



Commission des Episcopats de la Communauté Européenne  
Commission of the Bishops' Conferences of the European Community  
Kommission der Bischofskonferenzen der Europäischen Gemeinschaft

42, rue Stévin  
B – 1000 Bruxelles  
Tél. + 32 (0)2 235 05 10  
Fax + 32 (0)2 230 33 34  
E-mail: [comece@comece.org](mailto:comece@comece.org)

## La Crisis de la agricultura europea y sus consecuencias

Los problemas producidos por la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), vulgarmente llamada “*enfermedad de las vacas locas*”, potencialmente transmisible a la especie humana, y por la reciente epizootia de fiebre aftosa, tan extraordinariamente contagiosa, han sumido a la agricultura europea y a la industria agro-alimentaria en una profunda crisis. En este contexto, los Obispos de la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea (COMECE) hacemos la siguiente declaración:

### **1. La reciente crisis de la agricultura europea se presenta bajo formas diversas.**

a) En primer lugar afecta a los agricultores, muchos de los cuales se encuentran en una situación difícil sin culpa alguna por su parte<sup>1</sup>. Cada vez más, tienen el convencimiento de no poder controlar su porvenir profesional y personal y de ser las víctimas y no los actores de la política agrícola. En estas últimas semanas, un gran número de nuestros hermanos de los Episcopados de toda Europa han manifestado su solidaridad hacia las personas que viven de la agricultura o que, aun realizando otras actividades, dependen de ella. Los Obispos de la COMECE queremos unirnos a este movimiento de solidaridad. Los agricultores merecen nuestro respeto y tienen el mismo “*derecho de participación*” que cualquier otro grupo.

b) La crisis también afecta a los consumidores y, por consiguiente, a todos nosotros. Hoy muchas personas dudan de la seguridad de los productos agrícolas<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El número de agricultores no deja de disminuir en Europa. Al día de hoy, la agricultura europea no emplea más que el 5,3 % de la población activa, que produce el 2,3 % del producto nacional bruto de la Unión Europea. Sin embargo, las explotaciones agrícolas ocupan el 44 % del campo europeo y contribuyen por tanto, en gran medida, al equilibrio ecológico.

<sup>2</sup> La demanda de carne de vacuno ha disminuido el 27 % en la Unión Europea. Esta situación implica graves problemas de financiación para la UE. En efecto, la financiación del « *programa de sacrificio* » de las reses mayores de 30 meses y la introducción generalizada de los tests de la EEB han exigido la aprobación el

La inquietud ha sido producida a menudo por una información irresponsable de los medios de comunicación. El temor a consumir alimentos contaminados está ampliamente difundido. Para que no se extienda aún más la preocupación por la seguridad de los alimentos, invitamos a todos los que están involucrados en la producción de los alimentos a que acepten sus responsabilidades y a que obren en conciencia. Insistimos igualmente en la responsabilidad del poder político en la protección adecuada de los consumidores a nivel europeo. En este contexto, saludamos la intención de los Jefes de Estado y de Gobierno de crear una Agencia Alimentaria Europea capaz de garantizar mejor la seguridad de todos los alimentos disponibles en el mercado europeo<sup>3</sup>.

c) Finalmente, la crisis actual es igualmente la expresión de una concepción de la agricultura en la cual el tratamiento respetuoso que debemos prestar a las todas las criaturas, tanto animadas como inanimadas, conforme al carácter divino de la creación, ha sido sacrificado a menudo al provecho de la sola productividad y de los beneficios. A fin de cuentas, los excesos de una política agrícola errónea han contribuido igualmente a la crisis reciente: el insuficiente tratamiento térmico de los esqueletos animales para su transformación en harinas y su administración a otros animales de la misma especie han contribuido probablemente a la extensión de la enfermedad de las vacas locas. La práctica del transporte de animales vivos a través de Europa, a menudo en condiciones indecibles, promovida por falsos incentivos económicos, ha contribuido al riesgo de la propagación de la fiebre aftosa a toda Europa<sup>4</sup>.

## **2. La reforma de la política agrícola europea debe continuar.**

a) La política agraria común es uno de los fundamentos de la Unión Europea. No obstante, la crítica a esta política no viene de los últimos meses. Es cierto que ha traído consigo la erradicación casi total del hambre y de la desnutrición en la UE. Además, ha permitido igualmente a un número no despreciable de agricultores y a sus familias beneficiarse de una renta razonable y ha permitido organizar de una forma socialmente aceptable el importante cambio estructural que ha tenido lugar durante los últimos cuarenta años. Sin embargo, la intensificación de los cultivos y los métodos de crianza de animales han traído una serie de

---

pasado 1 de marzo de un presupuesto complementario de 971 millones de euros. Sin embargo, la Comisión sólo prevé actualmente un retroceso del consumo del 15 %. En consecuencia, pronto se encontrará en el dilema de elegir entre dos obligaciones, pues por una parte, la UE debe comprar la carne de bovino en gran cantidad si el precio de venta baja del 60 % del precio de intervención. Por otra parte, los Jefes de Estado y de Gobierno, desde la Cumbre de Niza, han exhortado a la Comisión a respetar rigurosamente los límites máximos de los gastos agrícolas fijados en la agenda 2000 hasta el 2006. El total de las subvenciones previstas para el 2001 se eleva a 42.800 millones de euros, o sea, el 46 % del presupuesto de la UE (ver nota 13).

<sup>3</sup> En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), es posible introducir especificaciones en materia de sanidad y de protección de las plantas o en instrucciones técnicas para la importación de alimentos de otros países. Para evitar los abusos proteccionistas que se podrían derivar de estas instrucciones, se han adoptado acuerdos en el marco de la OMC. Estos acuerdos se refieren a tres organizaciones internacionales a menudo desconocidas, pero no por eso menos importantes: Código alimentario, OIE (Oficina Internacional de Epizootias), CIPV (Convenio Internacional para la protección de los vegetales).

<sup>4</sup> La presidencia sueca de la UE prevé organizar en abril o en mayo un debate de fondo sobre los aspectos éticos de la cría de animales. A finales de enero de 2001, la Comisión europea ha sometido al Consejo de Ministros de la UE una propuesta de modificación de la directiva sobre la cría intensiva de cerdos.

consecuencias no deseables. Los objetivos del tratado de la Comunidad Europea<sup>5</sup> que tratan de ofrecer a los consumidores europeos alimentos a los precios más ventajosos y de asegurar, al mismo tiempo, la renta más elevada posible a los agricultores, solamente se han podido llevar a cabo gracias a subvenciones estructurales.

b) Las organización de un mercado común para los productos agrícolas, con garantías sobre los precios y los contingentes, han provocado un aumento de la producción y de la productividad que es corresponsable de los daños medioambientales en Europa<sup>6</sup>. Por otra parte, necesita subvenciones a la explotación para la retirada de los excedentes de producción<sup>7</sup> que perturban de esta manera los mercados mundiales y entorpecen seriamente el desarrollo agrícola, ya de por sí muy frágil, de los países pobres. Por este motivo apoyamos las ideas principales de las reformas de la política agraria europea de 1992 a 1999 que tienden a reducir las subvenciones a los precios garantizados y a compensar esta reducción mediante subsidios directos a los agricultores<sup>8</sup>, que también pueden unirse a normas de protección del medio ambiente. Al mismo tiempo, la Comisión ha iniciado una reorientación de la política agraria destinada a promover una política del medio rural que tenga más en cuenta la multifuncionalidad de la agricultura y siva a la población urbana en su búsqueda de descanso y de relax de la misma forma que a la población rural<sup>9</sup>.

c) Esta nueva orientación de la política agraria respondería igualmente a las necesidades de muchos agricultores de los países candidatos a la adhesión que hoy, faltos de alternativas, explotan pequeñas granjas y auténticos minifundios<sup>10</sup>. Por último, esta nueva orientación se adaptaría mejor a los convenios del GATT y sería más fácil defenderla en las negociaciones en curso en la OMC<sup>11</sup>. Hoy se impone la

---

<sup>5</sup> Ver el artículo 33,1 del tratado de la CEE.

<sup>6</sup> A causa de la agricultura intensiva, disminuye el balance ecológico de la agricultura: ésta viene a ser la principal causa de contaminación de las aguas por los nitratos. Además, tiende a ser el mayor consumidor de agua en Europa. En Francia, por ejemplo, la superficie cultivada regada artificialmente se ha triplicado entre 1980 y 1995 y ha pasado de 870.000 hectáreas a 2.500.000. Por contra, la agricultura alternativa y orgánica no se ha aplicado más que sobre el 2,5 % de la superficie total explotada. Una estimación optimista nos hace pensar que esta proporción, -por ejemplo en Alemania-, no será más que del 20 % en diez años.

<sup>7</sup> La producción de leche de vaca en la UE es aproximadamente un 20 % mayor que el consumo de leche de los niños y adolescentes. La mitad de los excedentes es vendida en el mercado internacional. Sin embargo, el precio en el mercado internacional es notablemente inferior al precio de garantía en la UE, de modo que se deben habilitar subvenciones suplementarias a la exportación. Este fenómeno, no sólo perjudica al contribuyente europeo, sino que impide igualmente -lo que es todavía más penoso- la consolidación de una producción suficiente de leche en los países pobres. Por eso se justifica que se pida la renuncia a las subvenciones a la exportación, aunque esta es sólo una respuesta parcial. La otra consistiría en ver la forma, o bien de reducir la producción de leche en Europa, o bien de aumentar el consumo en el mercado europeo.

<sup>8</sup> El 65 % de las subvenciones europeas destinadas a la agricultura se conceden hoy bajo la forma de subsidios directos a los agricultores.

<sup>9</sup> En el momento actual, solamente se destina a programas de desarrollo rural el 10 % de los recursos.

<sup>10</sup> En la Comisión Europea se está reflexionando sobre la posibilidad de restringir la política agrícola común y de ayudar a las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas por medio de una política de desarrollo rural. Esta medida entrañaría una cofinanciación por los Estados miembros, pero implicaría mayor libertad al señalar los criterios de desarrollo. Los países predominantemente agrícolas, como Polonia, deberían adaptarse a una reducción de las indemnizaciones. Si el régimen de subsidios directos (pagos por superficie y primas unidas a la crianza de animales) se aplicara tal cual a los países candidatos a la adhesión, su coste, según la Comisión, se elevaría a 8.000 millones de euros.

<sup>11</sup> Al término de la Ronda de Uruguay de 1993, que, entre otras cosas, dio lugar a la creación de la OMC, asistimos, por primera vez, a la conclusión del primer acuerdo sobre la agricultura. Éste autorizaba las

aceleración de estas reformas<sup>12</sup>. Desde un punto de vista ético, no es aceptable el mantenimiento de una política agrícola en la que el sacrificio masivo de animales, con el único objetivo de destruir alimentos sanos, aparezca como la única “solución de la crisis”. La agricultura del porvenir debe ser conforme con las exigencias del desarrollo y debe estar orientada hacia la calidad. El principio del desarrollo sostenible debe ser respetado imperativamente para integrar los aspectos sociales, económicos y ecológicos.

d) Los mismos agricultores y sus familias deberían reconocer y utilizar las diversas potencialidades de la agricultura y continuar la evolución desde la producción prioritaria de productos básicos, hacia la producción de bienes y servicios de alto valor añadido. Las subvenciones ligadas a la superficie cultivada, y en particular la preferencia por el sector cerealista, en los gastos agrícolas deberían ser objeto de una profunda reflexión<sup>13</sup>. Por otra parte, esta reflexión podría inscribirse en el cuadro de la evaluación a medio plazo prevista en la Agenda 2000 para toda una serie de regulaciones del mercado para el 2002 y el 2003. Invitamos a la Comisión Europea a proponer reformas audaces. Sin embargo, la preferencia por una mayor calidad y por los productos de la región tiene un coste que debe ser compartido por los contribuyentes y por los consumidores. Por este motivo, en nuestra búsqueda de un nuevo estilo de vida respetuoso con el medio ambiente, deberíamos igualmente determinar si estamos dispuestos, a largo plazo, a pagar más por nuestra alimentación y a disminuir los otros gastos. En una audiencia general, el 17 de enero pasado, el Santo Padre Juan Pablo II saludó la “*conversión ecológica*” de la humanidad. En su encíclica *Evangelium Vitae* de 1995, había declarado ya: “Es necesario saludar también positivamente la atención creciente a la calidad de vida y a la ecología, que se encuentra sobre todo en las sociedades desarrolladas, donde las expectativas de las personas actualmente están menos centradas en los

---

subvenciones siempre que tuvieran como objetivo la adaptación estructural, así como los subsidios directos compensatorios (« caja azul ») si se probaba que no serían destinados a la producción, sino por ejemplo a la formación, a la investigación o a la protección del medio ambiente (« caja verde »). En contrapartida, los derechos de aduana y los límites cuantitativos se deben suprimir a corto plazo. Esta política favorece a los países ricos, pues los países en vías de desarrollo no pueden financiar el coste de las subvenciones. El art. XX del acuerdo obliga a los países miembros de la OMC a promover nuevas negociaciones. Sin embargo, la Comisión Europea desearía incluir las negociaciones relativas a la agricultura en las nuevas negociaciones comerciales que suscitarían, por ejemplo, cuestiones relativas al derecho mundial de libre competencia o a la integración creciente de normas ecológicas y sociales en la política comercial internacional. Para atraer a los países en vías de desarrollo a estas negociaciones, la Comisión ha adoptado, desde febrero, el programa « todo sin armas » que permite a los 48 países más pobres del planeta exportar sin derechos de aduana a la Unión Europea toda clase de productos excepto las armas. Sin embargo, se han previsto largos períodos transitorios para el azúcar, el arroz y los plátanos. La supresión completa de los derechos de aduana y de los límites cuantitativos comenzará en 2006 para los plátanos y en 2009 para el azúcar y el arroz. Entretanto, la Comisión Europea desea entablar una nueva negociación de la OMC que permita igualmente la protección del cultivo de arroz en Europa para defender el campo europeo...

<sup>12</sup> La crisis actual revela que la política agrícola común no debe caminar hacia una renacionalización sino más bien hacia una descentralización. Por otra parte, nos advierte de la necesidad de reforzar la cofinanciación. Una mejor aplicación del principio de subsidiaridad permitirá la consolidación de la solidaridad, que se manifiesta en una política común. Al mismo tiempo, los miembros de la Comisión deben inclinarse hacia los verdaderos intereses de una agricultura europea.

<sup>13</sup> El Comisario europeo Franz Fischler ha propuesto el aumento de la participación de la carne (12 %), la leche (6 %), frutas y legumbres (4 %) en el presupuesto agrícola en detrimento de los cereales (45 %), principalmente porque estos son los sectores que generan más empleo. A título de información : el azúcar y el aceite de oliva se benefician cada uno del 5 % del presupuesto agrícola, el tabaco y el vino del 2 %. El 17 % de este presupuesto se aplica a otros gastos.

problemas de la supervivencia que en la búsqueda de una mejora del conjunto de las condiciones de vida” (nº 27).

### **3. La Iglesia se siente igualmente responsable del mundo rural.**

a) No se puede concebir Europa sin sus bellos campos en los que se levantan numerosos campanarios. La Iglesia saca muchas de sus fuerzas de los hombres y mujeres que son testigos de su fe en el mundo rural. La Iglesia también tiene una responsabilidad, pues el mundo rural de Europa no puede revivir sólo por la actuación de los poderes públicos.

b) Por este motivo, dentro del marco de una reflexión más profunda sobre el desarrollo sostenido, hemos previsto la descripción detallada de la contribución que la Iglesia puede aportar para un estilo de vida responsable en el campo.

c) A corto plazo, los agricultores y sus familias que se han visto afectados por las epidemias y por la matanza de la cabaña ganadera, tienen necesidad de ayuda. Para comprender el drama que están viviendo, es necesario conocer su mundo. La granja, los animales y las plantas siguen siendo considerados como la fuente de su existencia material y de su identidad personal. Los políticos han de tener en cuenta la situación psicológica de los agricultores. Al mismo tiempo, animamos a nuestras parroquias, a nuestros sacerdotes y religiosos y a todos los que tienen una actividad pastoral, a perseverar en su compromiso para mantener vivo el mundo rural y en su acción a favor de los agricultores. Naturalmente, la ayuda que pueden prestar no es de tipo material, sino que ofrecen esperanza y solidaridad en una situación difícil. Este factor tiene también su importancia, porque “¡No sólo de pan vive el hombre!” (Lc 4, 4).

#### **Los Obispos de la Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea :**

*Mons. Josef Homeyer, Obispo de Hildesheim (Alemania)  
Presidente de la COMECE*

*Mons. Teodoro De Faria, Obispo de Funchal (Portugal)*

*Mons. Luk De Hovre, Obispo auxiliar de Mechelen-Bruxelles (Bélgica)*

*Mons. Joseph Duffy Obispo de Clogher (Irlanda)*

*Mons. Fernand Franck, Arzobispo de Luxemburgo.*

*Mons. Crispian Hollis, Obispo de Portsmouth (Inglaterra y Gales)*

*Mons. Egon Kapellari, Obispo de Graz-Seckau (Austria)*

*Mons. William Kenney Obispo auxiliar de Estocolmo (Suecia)*

*Mons. John Mone, Obispo de Paisley (Escocia)*

*Mons. Attilio Nicora, Conferencia Episcopal Italiana*

*Mons. Hippolyte Simon, Obispo de Clermont (Francia)*

*Mons. Adrianus van Luyn, Obispo de Rotterdam (Países Bajos)*

*Mons. Antonios Varthalitis, Obispo de Korfu (Grecia)*

*Mons. Elias Yanes Alvarez, Arzobispo de Zaragoza (España)*

(Idioma original: Alemán)